

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

6702 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. de información pública del expediente de autorización de vertido de aguas residuales de Extracción de pizarras en La Calzada, en La Calzada San Vicente de Leira, término municipal de Vilamartín de Valdeorras (Ourense).*

Se ha presentado ante esta Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. la siguiente petición:

Asunto: Autorización de vertido de aguas residuales industriales, con un volumen máximo anual de 750,000 m³.

Expediente: V/32/00068-1

Peticionario: Pizarras Gallegas, S.A.

Nombre del río o corriente: Pereanes de/Leira

Punto de localización: La Calzada San Vicente de Leira

Término municipal y provincia: Vilamartín de Valdeorras (Ourense)

Título: Expediente de autorización de vertido de aguas residuales de Extracción de pizarras en La Calzada.

Breve descripción: solicitud de autorización de vertido de aguas residuales industriales de Extracción de pizarras en La Calzada, término municipal de Vilamartín de Valdeorras (Ourense).

Las instalaciones de depuración constan básicamente de los siguientes elementos:

Vertido 1: NO3200723 Aseos, comedores y vestuarios-Pizarras-La Calzada

- Separador de grasas
- Arqueta de desbaste
- Fosa séptica con filtro biológico
- Arqueta de control de vertido
- Zanjas filtrantes

Vertido 2: NO3202527 Escorrentía-Pizarras-La Calzada

- Balsa de decantación para escorrentías
- Arqueta de control de vertido

Lo que se hace público a fin de que durante el plazo de TREINTA DÍAS, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, los que se consideren perjudicados con lo solicitado puedan presentar sus alegaciones, dirigidas a la Confederación Hidrográfica del

Miño-Sil, O.A., ante este Organismo o a través de cualquiera de los medios o registros previstos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se hace constar que el expediente de vertido estará de manifiesto para su consulta en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil, O.A. (Comisaría de Aguas, Progreso, 6 – 32005 – Ourense).

Ourense, 19 de febrero de 2025.- El Jefe de Área de Gestión Medioambiental, Calidad del Agua y Vertidos, Diego Fompedriña Roca.

ID: A250007399-1